

Dos importantísimos discursos del CAUDILLO

Ante el Consejo Nacional de la Falange

Cuando un pueblo como España ha pasado por la prueba de los últimos y oprobiosos días de la monarquía liberal y bajo la república con los del Frente Popular y los del caos comunista, sólo un régimen de unidad y autoridad puede salvarlo

El comunismo no es para nosotros un producto de exportación tal que pueda decirse que no se le recibe o se le cierran las fronteras

España está firmemente segura de que llegará el día en el que como siempre, en el caos de las instituciones y en la confusión de los principios, la luz del Evangelio de nuevo iluminará al mundo con sus resplandores

consejeros y camaradas:
nuestro Movimiento establecido en este día en el que hace años dió comienzo nuestro glorioso Alzamiento se reuna el Consejo Nacional de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, órgano supremo de nuestra comunidad política, en la ciudad de Madrid, para celebrar en homenaje a cuantos sin el magnatuz de estuero se aron voluntarios a salvarla. De aquella fecha se fundieron siempre las más puras virtudes de nuestros ejércitos, los ideales y virtudes raciales de nuestro pueblo consagradas en los campos de batalla la que con tesón venimos de haciendo desde entonces. Hemos la lucha que en la vida tienen el tiempo con el recuerdo grato con lo espinoso y lo que esta contra lo heroico nos obliga periódicamente a remozar nuestra memoria si no queremos de nuevo en los peligros de decadencia. Por ello en los momentos en que nuestro pensamiento vuela emocionado tras el recuerdo de los que con su heroico sacrificio hicieron posible nuestra victoria, me dirijo a los españoles para invitarles a la renovación de su fe y al exaltado de su conciencia, invitando a que mis palabras den la pereza de los olvidados y aviven el recordamiento de los descarrados que, aunque en número, llegan con sus lones recogidas por las proclamas extranjeras a designar el exterior la verdad de nuestro Movimiento y el resurgir nuestra nación.
La situación actual del mundo bajo el influjo de las pasadas desastadas los falsos optimistas y las propagandas incensantes, un clima propicio para que ambiciosos y los pusilánimes gan en el lazo que hábilmente tienden los eternos enemigos nuestra patria.
Cuando un pueblo como España ha pasado por la prueba de los últimos y oprobiosos días de monarquía liberal y bajo la república con los del Frente Popular y los del caos comunista, sólo un régimen de unidad y autoridad puede salvarlo. Mas es el imperativo de salvación el que nos obliga a que cada día que pasa se agiganta pues a los peligros interiores se unen los que se agigantan por las naciones la estroñación de la más aniquiladora de las guerras que registran los siglos.
En el orden político e ideológico en los primeros tiempos de la república podía todavía esperarse con el futuro, hace tiempo que nadie puede hacer ilusión sobre las consecuencias de esta guerra. Con el tiempo y para la mayoría de las naciones que la sufren el sistema de capitalismo ha desaparecido para siempre. Ni el anhelo de libertad de los pueblos colonizados ni las sumas ingentes que la de la consume, ni las devastaciones incalculables que la contienen encierra, ni el espíritu de resistencia de las masas contra las injusticias sociales hacen ya por la vuelta a aquel sistema. Este anhelo por la justicia que prime su espíritu a los movimientos de las masas populares que de los países no es un hecho que puedan soslayar. Las guerras no hacen más que acelerar el progreso de evolución de las naciones y los pueblos que no saben verlo perecer sumergidos en los procelosos mares de la postguerra.
La visión española del peligro comunista toma más fuerza cada que pasa. El comunismo no para nosotros un producto de exportación tal que pueda decir-

Ante la grandiosa concentración de productores

No soy de aquellos que se dejan influir por los acontecimientos, sino todo lo contrario; estoy acostumbrado a dominarlos

La primera de nuestras tareas es la de elevar al hombre como portador de valores eternos, despertarle la conciencia de su personalidad e interesarle en el valor político del Nuevo Estado

Pasada esta situación de anomalía es nuestro firme propósito liberar a las actividades españolas de las vitales intervenciones burocráticas. — Un Estado fuerte, como el que nosotros creamos, no teme reforzar la personalidad de los Ayuntamientos y las comarcas confiando a las Diputaciones de sus provincias aquellas obras y servicios que, dada la variedad española, encontrarán en sus manos más eficaz y práctica realización

Productores y Camaradas: En este día en que conmemoramos el Alzamiento Nacional celebramos la fiesta de Exaltación del Trabajo, quisiera con mis palabras afirmar vuestra confianza. Yo soy, como vosotros, un hombre de trabajo; por ello, como buen trabajador, hubiera deseado prescindir de las palabras y remitir a las obras la demostración de mis razones. Pero es tal la situación del mundo que, por un lado nuestras realizaciones sufren la perturbación de las dificultades de la guerra y por otro, las apasionadas propagandas extranjeras, con esa limitación de visión de lo que todo lo ven a través de sus éxitos guerreros, no dejan escuchar la voz de la verdad y nos obligan a multiplicar estos actos que nos permitan afirmar la comunión de nuestros sentimientos.
En los puestos de responsabilidad que en mí concentrada vida de servicio he desempeñado siempre acerté a ver en medio de el amor el que la inspira; una revolución que no reparte miserias sino que crea y multiplica bienes y que, destruyendo un régimen de rebeldía contra Dios, de traiciones hacia la Patria y de injusticias entre los españoles, restableció el imperio de la ley de Dios, el servicio de la Patria y para todos el pan y la justicia.
Hace un año os anuncié que, terminado el periodo de unificación, tras de haber abierto las puertas del Movimiento a todos cuantos, libres de responsabilidad en el pasado, voluntariamente se habían encuadrado en nuestra disciplina, entráramos en una etapa de mayor rigor.
Nuestra doctrina, que había recogido en todos los órdenes cuanto de más querido podía haber en el común sentir de los españoles, no cerró el camino para que un día, en servicio exclusivo de la nación, el régimen por nosotros instaurado pudiese adoptar aquella expresión que sin mengua de nuestra revolución ni de la realización de nuestro destino histórico, había tenido España en sus siglos gloriosos. Mas esta concesión que, en nombre de la mayoría española hacíamos a la continuidad histórica y a un sector de los integrados en nuestro Movimiento, no puede servir de disculpa para que las maquinaciones extranjeras intenten sembrar a su amparo apetencias incompatibles con el momento histórico actual ni con la disciplina indispensable de todo Movimiento. Esto os explicaré que desbarbáramos de nuestra nave a quienes, quebrantando el juramento de una fe ante el anuncio de posibles tempestades o de dificultades que la travesía, intenten sembrar la desconfianza en el piloto ofreciendo el sacrificio de cuanto debe serle más caro al Dios de la tormenta.
Nuestro Movimiento ha de dar ejemplo en la conservación de la fe y en el cumplimiento inexorable de nuestra doctrina lo que reforzará nuestra autoridad para el caso de que, si alguno pretendiese minar nuestra unidad, hagamos caer sobre él el peso inexorable de nuestra justicia. En este camino todo rigor es poco. Necesitamos sacrificar el "yo" a una unidad que es tierra angular de nuestra fortaleza. Ningún pueblo ha alcanzado su plenitud histórica sino tras una larga etapa de sacrificios y en este sentido es para mí un deber no consentir que nadie por sus apegos a lo accidental ponga en peligro lo que para nosotros nos es más caro: el reinado de una fe, la existencia de una Patria y la unidad política de la Nación.
Las dificultades la solución acertada de los problemas. Jamás dudé que una situación no la tuviera; con la ayuda de Dios siempre creí haberla encontrado. Esto os indicará que no soy de aquellos que se dejan influir por los acontecimientos, sino todo lo contrario, estoy acostumbrado a dominarlos. De esta de terminación y de esta fe tenéis la muestra en estos siete años, ya que sin ellos no hubiera existido nuestra victoria y no nos encontraríamos hoy aquí congregados para estas pacíficas tareas.
La decadencia de las clases directoras españolas en un siglo de desastres liberales nos impuso una revolución, que hermanando el destino individual y el colectivo de los españoles les dotaría de una nueva conciencia que les hiciera solidarios de su destino histórico. Así la primera de nuestras tareas es la de elevar al hombre como portador de valores eternos despertarle la conciencia de su personalidad e interesar en el valor político del Nuevo Estado. A ello obedeció el que nuestra primera batalla política fuera la del "Fuero del Trabajo", que podemos calificar como la más alta expresión político-social de nuestro Movimiento.
Pero una revolución, no obstante asentarse sobre bases firmes y verdaderas, no podría triunfar sino contase con soluciones económicas que hicieran posible nuestra doctrina, ya que cuando a la revolución le faltan las fórmulas económicas fracasará indefectiblemente. Esta es la prueba más dura que hemos tenido que sufrir y de la que salimos victoriosos. Hemos sostenido una guerra y pagado nuestros gastos sin disponer de oro ni de divisas extranjeras ni de hipotecar nuestra soberanía ni una sola pulgada de nuestro territorio. Levantamos la zona roja del aniquilamiento en que los marxistas la dejaron con nuestros propios medios; restablecimos nuestro crédito y saneamos nuestra moneda con medidas eficaces y justas que sirvieron a la economía nacional de la nación y el patrimonio de los particulares; superamos la crisis general de los transportes en medio de las dificultades de una guerra; la industria, la navegación y las obras públicas han recibido bajo nuestro mando un impulso hasta ahora desconocido; y en el orden social no ha habido ninguna nación que haya tenido inquietudes más hondas, que haya llevado a cabo mayores realizaciones que las que nuestro Estado ha logrado en tan corto tiempo. Todo ello, realizado bajo la crisis más grande que conocieron los pueblos, es prueba más que elocuente de la eficacia de un sistema.
¿Es que esto quiere decir que estamos satisfechos? No. No podemos estarlo; primero porque, no obstante haber transcurrido estos años en una larga cadena de esfuerzos y sacrificios para lograr el perfeccionamiento de nuestro Régimen siempre nos parecerá poco lo que en beneficio de la nación logremos, segundo porque el estado actual no puede ser juzgado a través de las molestias que a los productores causa con múltiples e imprevistas intervenciones obligadas por la anomalía en que vivimos, y por el afán de lucro y espíritu especulador de muchos españoles.
Nosotros no aspiramos a perpetuar un centralismo ni a multiplicar el viejo funcionalismo del Estado, no obstante reconocerle sus grandes servicios a la Patria bajo el caos de las instituciones políticas del pasado, en el que las sucesiones continuas de los gobiernos y las absurdas



de político de profesión para los que el mundo gira alrededor de su ingente egoísmo, sin olvidar a los resudios de la masonería con sus fobias anticatólicas que si pueden representar para algunos pueblos no católicos un instrumento de su política, consti tuye para los demás y en especial para los católicos, el medio más poderoso que encuentra el extranjero para intentar mmar su unidad y destruir su libertad y su fortaleza.
Desde que a fines del siglo XVIII el Duque de Watson, expulsado de su país, introdujo en España la masonería no ha habido en nuestra Nación ninguna rebelión ni conato de traición contra la patria que no se fraguase en la sombra de las logias masonicas.
Y aún hoy, liberada España de esta carroña todavía esas insignificantes marejadas políticas por mucho que se disfrazan obedecen siempre a la intriga y oculta inspiración de los masones extranjeros. Les conocemos; su alaración no nos preocupa no hace más que afirmar el éxito de nuestra revolución. Lo grave para el régimen sería que aplaudiesen.
Nuestro movimiento marcha firme, lleno de ansias juveniles que quiere decir fe, heroísmo, generosidad, justicia espíritu de servicio. Nuestros enemigos to son por nuestro hondo sentido nacional y constructivo, por el paso firme y seguro con el que nuestra revolución va coronando sus etapas.
Revolución la hemos llamado desde el primer día, pues, aunque a algunos espíritus tímidos les asusta la palabra, no existe otro medio más apropiado de designar "el cambio violento de las instituciones políticas de una Nación y la mudanza en el estado y gobierno de las cosas". Y precisamente esto es lo que caracteriza al Movimiento aunque algunos grupos conservadores, aburguesados y blanduchos no acaben de comprenderle dándose el caso paradójico de que aparenten no creer en aquellos a los que precisamente deben la conservación de sus patrimonios.
Nuestra revolución es una revolución constructiva, destructora sólo de vicios y de abusos, pero creadora de doctrinas sociales generosas y nobles: El reverso precisamente de las revoluciones marxistas. No anula al hombre sino que le eleva y dignifica; no es el odio sino

contra la esclavitud y la servidumbre de los pueblos. Elevados y dignificándolos desde aquellos tiempos remotos en que por vez primera se alzó entre los humildes pescadores de Palestina la voz del Evangelio.

La historia de España está íntimamente ligada a la historia de la Iglesia. Los templos, monasterios y hospitales, salpicados por toda la nación, son en la mayoría de los casos testimonio vivo que perpetúan hechos portentosos de la protección divina o de la acción social de nuestra Iglesia.

Los hombres todos llevan en su corazón, como en otra ocasión se le explicó, un hucro religioso: Su predisposición a creer en lo divino. ¿Cuántas veces ha camado vuestra atención la vida de esos seres, que extrañados no creen en Dios y sin embargo afirman su existencia con sus propias blasfemias? ¿Y cuántas otras no habéis observado a los mayores ateos caer en la clancinidad de las logias para, adornados con un ridículo mandil, invocar bajo sigilos hebraicos el espíritu que es "vaki" llenando así su vacío religioso con las mayores aberraciones del espíritu?

La historia nos demuestra a cada paso que no existe perfectibilidad en las relaciones humanas si no las presiden estas normas morales fuera de toda discusión. Son de hecho las que nutren la sociedad, en su interés, práctica, ya que el que busca un patrono lo prefiere cristiano a descreído; cuando se mira por la esposa, en su convicción se encuentra la máxima garantía de su sinceridad y pureza; y cuando se mira por los hijos, en la fe se halla el auxilio más poderoso contra su incorrección reconocimiento claro de la verdad católica que no es patrimonio de ricos sino amparo y redención de pobres.

En esto podrán tener algunos la desgracia de no creer, pero lo que no pueden decir, sin faltar a la verdad es que les estorban las normas de nuestra moral.

Si de este concepto pasamos al de Patria reforzamos esta afirmación. Para nosotros, la Patria no es sólo el espacio geográfico sobre el que discurre nuestra vida y los bienes todos que la nación comprende, incluidos los espirituales y los culturales. La Patria es todo esto y mucho más; es la proyección histórica en lo universal de nuestra nación. Por eso, en nuestro concepto de Patria no caben particularismos disgregadores. Su unidad espiritual, su unidad social y su unidad histórica, forman una gran unidad de destino.

De la grandeza de la Patria sólo bienes se derivan para los españoles. No ya en el camino del espíritu sino en la propia actividad material, principio esto tan general y reconocido que hasta aquellas doctrinas que han pretendido negar este concepto tienen que volver a él como indispensable a la vida y a la conservación de los pueblos. Fero la Patria, como madre común necesita adornarse de los atributos de la verdadera madre, de la generosidad, lo que nosotros traducimos en el posible bienestar, en el derecho a un trabajo sano y convenientemente retribuido en el convenio de la enfermedad, la vejez y el infortunio en la casa alegre y sana, en la escuela de formación profesional para los hijos y en las indispensables obras de esparcimiento honestos.

He aquí como los principios

de Dios y de Patria nos han conducido a la Justicia. Sin ella no sólo se faltaría a la ley de Dios contraria a todo concepto de esclavitud y de explotación inhumana del hombre por el hombre, que quebraría la unidad de destino que imprime carácter a la Patria.

Para nosotros existen dos esclavitudes: La reducida en los pasados siglos por la Iglesia Católica y la creada por el marxismo y la competencia internacional del mundo liberal en la que el hombre, abandonado por el Estado, pese a sus utópicos derechos, se vende como mercancía apareciendo esclavizado por el paro, la enfermedad, la vejez y la miseria, cadenas más terribles que las que sujetaron al siervo a través de la historia.

La resolución de estos problemas que a tantos parecerán una quimera, para nosotros no lo es. Reconocemos la desigualdad de la naturaleza reflejada en las dotes diversas de los individuos, pero exigimos para nuestros hombres un mínimo de medios para llevar una vida digna y humana sin perjuicio de las mejoras que por su pericia y cualidades puedan alcanzar por encima de aquel nivel.

Nuestro Estado no presentará imposible la depauperación de los españoles. Me siento con fe y me sobran medios para multiplicar la riqueza, defender la producción, impulsar las obras públicas y a través del impuesto justo, de la retribución del trabajo, de los seguros y de las obras sociales, llegar a una perfecta distribución de los beneficios.

El nivel de la vida de los pueblos está íntimamente ligado a la producción de sus bienes y al justo reparto de los beneficios. La destrucción de aquellos representa la ruina para todas las clases sociales, pero los caños y miserias se acumulan en los sectores menos dotados, en cambio la multiplicación de bienes es siempre la expresión de bienestar y el progreso para todos: Esta es la razón de que nosotros los estalinianos, defendiendo los derechos legítimos de la propiedad pero estableciendo paralelamente sus deberes; justicia esta que no sólo sirve a un solo sector de la producción sino que beneficia igualmente al de los buenos empresarios, ya que en nuestro régimen la iniciativa particular es considerada como fuente inagotable de progreso y el Estado le ofrece con su protección la seguridad y continuidad de la marcha de sus empresas y la colaboración a sus grandes tareas, a través de los organismos sindicales.

Nuestro Movimiento favorece a todos sirviendo al interés supremo de la Nación, pero a quien más favorece es a quien más lo necesita. Por ello es humano que en algún momento nos acompañe el rencor de los hartos. Es de justicia, en cambio, la gratitud de los hambrientos.

Al afirmar estas doctrinas, no puedo dejar de aludir a quienes especulan con los sucesos exteriores para intentar sembrar la inquietud y la confusión en nuestras filas, explotando unas veces las dificultades que la situación del mundo imprime a los abastos; otras el rencor de los vendidos o de los desplazados y muchas la invocación hipócrita de las libertades, como si la reconstrucción de Europa fuese susceptible del desorden ni tuviese España una triste experiencia de lo que la libertad para ellos representa.

La vida del hombre, desde las cavernas hasta nuestros días, es una constante y progresiva marcha en la limitación de su libertad, y es que una máquina es tanto más perfecta cuanto menos huelgos admite. Confunden lastimosamente la libertad con el libertinaje, olvidando que el libertinaje en el obrar y la licencia en el discurrir llevaron siempre a los pueblos camino de la esclavitud.

Precisamente nosotros, por considerar al hombre, como decía José Antonio, portador de valores eternos, perseguimos una elevación moral y universal, pretendiendo redimir de la esclavitud moderna a que antes se ha aludido. Sólo negamos la libertad contra la ley de Dios, contra el servicio de la Patria y contra el bien general de los españoles.

Las razones de nuestro Movimiento descansan en el beneficio que a la nación reporta el mando único, la subordinación del pensamiento particular a las doctrinas que en bien de todos hemos proclamado. No servimos el interés de un grupo o clase personal sino el general de los españoles, con un equilibrio y justa ponderación de las clases. No es un capricho, es el antídoto del comunismo, el remedio heroico que surge en los momentos de las grandes crisis que no admiten fórmulas medias ni disfraces: o tenemos un régimen de unidad, autoridad, que las domine, o caemos en la más bárbara de las anarquías.

Si nuestra obra no alcanza todavía la perfección soñada, na-

de cada uno de los miembros de la familia, para que cada uno de ellos pueda contribuir a la prosperidad de la familia y a la gloria de Dios.

Con motivo de ser ayer el aniversario del glorioso Alzamiento Nacional, en Capitanía General se celebró, a las doce de la mañana, la anunciada recepción que resultó brillantísima.

Poco después de las diez y media llegaba al Patio del Palacio de la Almudaina, la compañía del Regimiento de Infantería de Palma número 36 con bandera, banda y música que de bida rendir honores.

A las doce en punto dió principio la recepción. En el salón principal de Capitanía, situóse el Excmo. Sr. Capitán General y Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire, D. Juan B. Sánchez, quien entre otras condecoraciones lucía la banda de la Gran Cruz del Mérito Naval que le fué solemnemente impuesta hace unos días. A la izquierda del Excmo. Sr. Capitán General estaba el Excmo. Sr. Almirante General de la Comandancia de la Base Naval de Baleares, y el Ayudante de Excmo. Sr. Capitán General, comandante señor Chinchilla. A la derecha se situó el Excmo. Sr. Gobernador Civil interino, don Jaime Fiol; Secretario General del Gobierno Civil, y el Coronel Jefe de Estado Mayor, señor Penuelas con los demás Jefes y Oficiales que constituyen el Estado Mayor de la Capitanía General.

Inició el desfile ante el Excmo. Sr. Capitán General el Presidente de la Audiencia, y siguieron luego los Magistrados, el Presidente de la Audiencia, Provincial y el Fiscal; el Presidente y Gestores de la Diputación Provincial; Alcalde accidental y Gestores del Ayuntamiento de Palma; el Arzobispo Obispo de la Diócesis, Dean y Cabildo Catedral; Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; residentes y M. P. de las Reales Academias de la Historia, Medicina y Bellas Artes; don José Pons Ferrer, caballero Gran Cruz; Consules de Alemania, Italia, Francia, Argentina y Venezuela; Fiscales y funcionarios de la Fiscalía Provincial de Tasas; Caballeros de las Ordenes Militares, señores Conde de Perálada y Vidal Isern; Director Provincial y funcionarios de Prisiones, Decanos y miembros de los Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores; Curas Párrocos y Economos de las parroquias de Palma; Comunidades Religiosas de la capital; Director del Laboratorio Oceanográfico; Delegado accidental y funcionarios de la Delegación de Hacienda; Abogados del Estado; Jefe y Funcionarios de la Aduana de Palma; representación de la "GAMPSPA"; funcionarios del Gobierno Civil; Jefes y Oficiales de Correos y de Telégrafos; Director del Hospital Provincial; Director y Catedráticos del Instituto Femenino; Directores y profesores de la Escuela Normal de Maestros de Artes y Oficios y de Comercio; Inspector Provincial de Primera Enseñanza; Conservatorio de Música; Jefe y Vocales de la Junta de Obras del Puerto; Delegado Regional, Insector de Trabajo; Sección Provincial de Estadística; Delegado y funcionarios del Instituto Nacional de Previsión; Presidente y Secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana; Ingeniero Jefe de Industria de Baleares y personal; Colegio de Agentes Comerciales; Ingeniero Jefe de la Estación experimental Agrícola y funcionarios del Servicio Agronómico; Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares; Comisión de la Cruz Roja Española; representación de la Asociación de la Prensa de Baleares; Directores y comisiones del Ban-

co de España y de la Banca local; representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos; Consejeros de los Ferrocarriles de Mallorca y de Sóller; Directores de la Compañía Telefónica, Gas y Electricidad, Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros; Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, y representación de los diarios locales.

Seguía luego la representación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, integrada por el Secretario Provincial, en funciones de Jefe accidental, Delegados Provinciales de Servicios y Jerarquías.

A continuación seguían las representaciones de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, por el siguiente orden: Comandante Militar de Marina y Jefes y Oficiales de la Marina y Jefes y Oficiales de Aviación; Gobernador Militar de Mallorca, general Aymat; General de Brigada señor García Ruiz, y jefes y oficiales del Gobierno Militar; Jefes y Oficiales de Caballería; General Jefe de la Comandancia de Artillería y Jefes y Oficiales de Ingenieros, Automovilismo, Guardia Civil, Intendencia e Intervención; Sanidad, Veterinaria, Farmacia, Cuerpo Jurídico, Cuerpo Eclesiástico y Jefes y Oficiales de Oficinas Militares. Seguían luego el Jefe y Oficiales de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y una representación de Retirados del Ejército.

Terminada la brillante recepción — durante la cual la banda divisionaria había interpretado diversas composiciones — el Excmo. Sr. Capitán General, acompañado de los Excmos. señores Almirante Jefe de la Comandancia General de la Base Naval y Gobernador Civil accidental, revistó las fuerzas de Infantería que estaban formadas en el patio de Capitanía.

Finalmente, el Excmo. Sr. Capitán General, autoridades y representaciones militares se situaron en la acera del Gobierno Militar, y momentos después brillante y marcialmente desfilaron las fuerzas de Infantería que daban los vitores, reglamentarios al pasar a la altura del Excmo. Sr. Capitán General y Jefe de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire.

Se ha autorizado la libre exportación de la almendra. El sistema que se adopta, a la par que da la libertad al comercio para la colocación de la mercancía en el exterior, permite la justa revalorización del producto, mediante una limitación de los beneficios comerciales.

Se señalan unas cifras que varían de 875 a 1075 el kilo de almendrán. Madrid. — El Ministerio de Industria y Comercio ha autorizado la libre exportación de almendra y avellana y de sus aceites, a todos los países con los que el Estado español sostiene relaciones comerciales, comunicando al Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas las normas que han de regir para dicha exportación.

La crisis padecida por el agrario conveniencias generales del país, ha tenido la constante atención y desvelo del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas y el comercio de frutos secos, que sacrificó importantes intereses en patriótica disciplina a

Brillantísima recepción en Capitanía General

Se celebró ayer, a las doce, ante el Excmo. Sr. Capitán General de Baleares

Con motivo de ser ayer el aniversario del glorioso Alzamiento Nacional, en Capitanía General se celebró, a las doce de la mañana, la anunciada recepción que resultó brillantísima.

Poco después de las diez y media llegaba al Patio del Palacio de la Almudaina, la compañía del Regimiento de Infantería de Palma número 36 con bandera, banda y música que de bida rendir honores.

A las doce en punto dió principio la recepción. En el salón principal de Capitanía, situóse el Excmo. Sr. Capitán General y Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire, D. Juan B. Sánchez, quien entre otras condecoraciones lucía la banda de la Gran Cruz del Mérito Naval que le fué solemnemente impuesta hace unos días. A la izquierda del Excmo. Sr. Capitán General estaba el Excmo. Sr. Almirante General de la Comandancia de la Base Naval de Baleares, y el Ayudante de Excmo. Sr. Capitán General, comandante señor Chinchilla. A la derecha se situó el Excmo. Sr. Gobernador Civil interino, don Jaime Fiol; Secretario General del Gobierno Civil, y el Coronel Jefe de Estado Mayor, señor Penuelas con los demás Jefes y Oficiales que constituyen el Estado Mayor de la Capitanía General.

Inició el desfile ante el Excmo. Sr. Capitán General el Presidente de la Audiencia, y siguieron luego los Magistrados, el Presidente de la Audiencia, Provincial y el Fiscal; el Presidente y Gestores de la Diputación Provincial; Alcalde accidental y Gestores del Ayuntamiento de Palma; el Arzobispo Obispo de la Diócesis, Dean y Cabildo Catedral; Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; residentes y M. P. de las Reales Academias de la Historia, Medicina y Bellas Artes; don José Pons Ferrer, caballero Gran Cruz; Consules de Alemania, Italia, Francia, Argentina y Venezuela; Fiscales y funcionarios de la Fiscalía Provincial de Tasas; Caballeros de las Ordenes Militares, señores Conde de Perálada y Vidal Isern; Director Provincial y funcionarios de Prisiones, Decanos y miembros de los Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores; Curas Párrocos y Economos de las parroquias de Palma; Comunidades Religiosas de la capital; Director del Laboratorio Oceanográfico; Delegado accidental y funcionarios de la Delegación de Hacienda; Abogados del Estado; Jefe y Funcionarios de la Aduana de Palma; representación de la "GAMPSPA"; funcionarios del Gobierno Civil; Jefes y Oficiales de Correos y de Telégrafos; Director del Hospital Provincial; Director y Catedráticos del Instituto Femenino; Directores y profesores de la Escuela Normal de Maestros de Artes y Oficios y de Comercio; Inspector Provincial de Primera Enseñanza; Conservatorio de Música; Jefe y Vocales de la Junta de Obras del Puerto; Delegado Regional, Insector de Trabajo; Sección Provincial de Estadística; Delegado y funcionarios del Instituto Nacional de Previsión; Presidente y Secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana; Ingeniero Jefe de Industria de Baleares y personal; Colegio de Agentes Comerciales; Ingeniero Jefe de la Estación experimental Agrícola y funcionarios del Servicio Agronómico; Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares; Comisión de la Cruz Roja Española; representación de la Asociación de la Prensa de Baleares; Directores y comisiones del Ban-

co de España y de la Banca local; representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos; Consejeros de los Ferrocarriles de Mallorca y de Sóller; Directores de la Compañía Telefónica, Gas y Electricidad, Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros; Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, y representación de los diarios locales.

Seguía luego la representación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, integrada por el Secretario Provincial, en funciones de Jefe accidental, Delegados Provinciales de Servicios y Jerarquías.

A continuación seguían las representaciones de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, por el siguiente orden: Comandante Militar de Marina y Jefes y Oficiales de la Marina y Jefes y Oficiales de Aviación; Gobernador Militar de Mallorca, general Aymat; General de Brigada señor García Ruiz, y jefes y oficiales del Gobierno Militar; Jefes y Oficiales de Caballería; General Jefe de la Comandancia de Artillería y Jefes y Oficiales de Ingenieros, Automovilismo, Guardia Civil, Intendencia e Intervención; Sanidad, Veterinaria, Farmacia, Cuerpo Jurídico, Cuerpo Eclesiástico y Jefes y Oficiales de Oficinas Militares. Seguían luego el Jefe y Oficiales de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y una representación de Retirados del Ejército.

Terminada la brillante recepción — durante la cual la banda divisionaria había interpretado diversas composiciones — el Excmo. Sr. Capitán General, acompañado de los Excmos. señores Almirante Jefe de la Comandancia General de la Base Naval y Gobernador Civil accidental, revistó las fuerzas de Infantería que estaban formadas en el patio de Capitanía.

Finalmente, el Excmo. Sr. Capitán General, autoridades y representaciones militares se situaron en la acera del Gobierno Militar, y momentos después brillante y marcialmente desfilaron las fuerzas de Infantería que daban los vitores, reglamentarios al pasar a la altura del Excmo. Sr. Capitán General y Jefe de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire.

Se ha autorizado la libre exportación de la almendra. El sistema que se adopta, a la par que da la libertad al comercio para la colocación de la mercancía en el exterior, permite la justa revalorización del producto, mediante una limitación de los beneficios comerciales.

Se señalan unas cifras que varían de 875 a 1075 el kilo de almendrán. Madrid. — El Ministerio de Industria y Comercio ha autorizado la libre exportación de almendra y avellana y de sus aceites, a todos los países con los que el Estado español sostiene relaciones comerciales, comunicando al Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas las normas que han de regir para dicha exportación.

La crisis padecida por el agrario conveniencias generales del país, ha tenido la constante atención y desvelo del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas y el comercio de frutos secos, que sacrificó importantes intereses en patriótica disciplina a

Notas de sociedad

Boda
En el Oratorio del Asilo del Temple, previa licencia de la Santa Sede, se ha celebrado la boda de la distinguida señorita Emilia Darder Sastre, con don Jaime Morey Umbert, Registrador de la Propiedad.

Bendijo la unión y celebró la misa de Velaciones el Rdo. don Vicente Frau, Cura Párroco de la Santísima Trinidad.

Actuaron de padrinos los padres de los contrayentes: don Juan Morey Cabanellas y doña Esperanza Umbert Martorell, por parte del novio; don Gabriel Darder Canaves y doña Catalina Sastre Ribas, por parte de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Jaime Morey Cabanellas, don Bartolomé Darder Canaves, don Antonio Morey Umbert, don José Darder Sastre, tios y hermanos de los contrayentes.

La boda se celebró en la intimidad por el reciente luto de la familia de la novia.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, saldrán para la Península y fijarán temporalmente su residencia en Castellón.

Natalicio
Con el nacimiento de una hermosa niña, han visto aumentado su hogar nuestro amigo el Abogado don Pablo Servera Ensenat y doña María Garau Serra. La niña fué bautizada con el nombre de Catalina, siendo sus padrinos la Srta. Catalina Sastre y el abuelo de la recién nacida el Comandante de Infantería don Miguel Garau Sureda.

Petición de mano
Por don Bernardo Estelrich Pou, propietario y su esposa doña Apolonia Estelrich Nicolau, residentes en Felanitx y para su hijo don Antonio, ha sido pedida al comerciante de dicha ciudad don Juan Gayá Bordoy y a su esposa doña Margarita Matas Puig la mano de su bella y gentil hija Isabel.

La boda se celebrará en breve.

De viaje
Ayer tarde, en la motonave "Ciudad de Palma", llegaron de Barcelona el notario de Sóller, don Juan Alemany Vich y esposa, doña Margarita Pou Rosselló, con su hijo Juan; don Salvador Feliu de la Peña, don Manuel Kindelan, doña Luisa Maristany de Diego; don Miguel Rosselló Rosselló; don José Tur Montis; don Gonzalo Hevia y Alvarez Quiñones; doña María Fontferrig Terraza y don Eduardo Isasi García.

El sábado en el vapor correo de Valencia llegaron el Comandante de Ingenieros don Juan Font y esposa, doña Catalina Mulet; el médico don Damián Devá; don Francisco López Ibáñez; doña Isabel Delgado de Escalas; don Antonio Ferragut y don Gabriel Verd.

Enfermo
Guarda cama, delicadamente enfermo, el Abogado del Estado, jubilado, don Gregorio Guaps Vicens, a quien deseamos pronto restablecimiento.

GORROS DE BAÑO
ZAPATILLAS PLAYA
SALVAVIDAS
SABAQUERAS
SALVA-OIDOS
TODO DE GOMA
CASA CODINA
Junto al BORNE - PALMA

Se ha autorizado la libre exportación de la almendra

El sistema que se adopta, a la par que da la libertad al comercio para la colocación de la mercancía en el exterior, permite la justa revalorización del producto, mediante una limitación de los beneficios comerciales.

Se señalan unas cifras que varían de 875 a 1075 el kilo de almendrán

Madrid. — El Ministerio de Industria y Comercio ha autorizado la libre exportación de almendra y avellana y de sus aceites, a todos los países con los que el Estado español sostiene relaciones comerciales, comunicando al Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas las normas que han de regir para dicha exportación.

La crisis padecida por el agrario conveniencias generales del país, ha tenido la constante atención y desvelo del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas y el comercio de frutos secos, que sacrificó importantes intereses en patriótica disciplina a

Doña Francisca Roig Gelabert
Falló en Alaró, a la edad de 67 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
E. P. D.
Su desconsolado esposo don Juan Rosselló Rosselló e hijos Jaime (ausente), Antonio, Juan y Gabriel, hijas políticas Juana (ausente), Magdalena, y Magdalena, hermanos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver a su última morada hoy a las 8 y media y al funeral que se celebrará mañana día 20 en la iglesia parroquia de Alaró. Casa mortuoria: San Roque, 34. Alaró.

Nevera Electro-Automática FRISAN
MODELO 1943
"AUTO-ELECTRICIDAD"
Con sus sucursales y agentes en España, le garantiza una inmediata entrega hoy, y un perfecto Servicio siemp...



AUTO-ELECTRICIDAD S. A.
MADRID: C. DELLOS, Tel. 4069
BARRIO DE OPORTO, Tel. 100
AUTO-ELECTRICIDAD S. A. AVENIDA ALEJANDRO SELLO, 85. PALMA.

El Excmo. Sr. Capitán General vió ayer tarde el Campamento "Covadonga"

Los muchachos del «Frente de Juventudes» hicieron brillantes exhibiciones gimnásticas ante nuestra primera autoridad militar

Ayer tarde, el Campamento del Frente de Juventudes "Covadonga", instalado al igual que los de los años anteriores en las playas de Magalluf, fué visitado por el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Sánchez, Capitán General y Jefe de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire.

Momentos antes, habían llegado al Campamento el Almirante Jefe de la Base Sr. Garcés de los Payos, acompañado de su ayudante Sr. Conde de Alba Real del Tajo; el Jefe de la Región Aérea Sr. Manzanera, y el Jefe Provincial accidental de Movimiento Sr. Casas Bricio.

Al Excmo. Sr. Capitán General acompañaban el Gobernador Militar, General Aymat y su Ayudante Sr. Chinchilla.

A su llegada una sección de Cadetes, con banda de trompetas y tambores, le rindió honores.

Juntamente con las autoridades citadas anteriormente, recibieron al Excmo. Sr. Capitán General el Delegado Provincial del Frente de Juventudes, el Comandante de Infantería don Fulgencio Coll San Simón; el Jefe de Educación premitaria, Sr. Asencio; el Jefe del Servicio Provincial de Campamentos, Sr. Sastre; el Jefe del Campamento don Natalio Comas y demás Jerarquías del Campamento.

El Excmo. Sr. Capitán general acompañado de las autoridades revistaron las tiendas, encontrándolas en perfecto estado y elogiando su instalación.

Después de revistado el Campamento, los Cadetes y Flechas, efectuaron con gran marcialidad varios ejercicios de educación física, movimientos de conjunto, y ejercicios de educación premitaria.

A continuación la sección de transmisiones, hizo una exhibición de su especialidad recibiendo y transmitiendo con pito y banderas el siguiente mensaje: "El Campamento Covadonga saluda al Capitán General, Saludo a Franco; Ariba España!"

Finalmente los muchachos acampados efectuaron diversos juegos de utilidad militar.

Seguidamente, en el comedor del Campamento se sirvió un vino español a las autoridades e invitados.

A continuación, formados todos los acampados, tuvo lugar el solemne acto de arriar las banderas que presiden durante el día las actividades del Campamento.

Cantado el "Cara al sol", el

to mediante una limitación de los beneficios comerciales, que quedan sujetos a un retorno con tendencia a disminuir e incluso a anularse en el momento en que la almendra y avellana adquieren en el campo un precio adecuado.

En efecto, las normas dictadas para hacer efectivas estas exportaciones no fijan precio de venta al exterior y únicamente se señalan unas cifras que varían de 875 a 1075 pesetas por kilogramo, para los frutos en grano, y de 275 a 470 pesetas para los mismos en cáscara, según variedades y clases, que sólo tienen la finalidad de servir de base para la aplicación de los retornos. Estos llegan a los tercios del beneficio logrado en la exportación, cuando los precios de venta excedan de dos pesetas sobre las cifras indicadas y se limitan al 50 por ciento de tal beneficio, cuando el precio no llegué a aquel exceso.

Las mismas normas se aplicarán para los aceites de almendra y avellana, siendo las cifras base para calcular los retornos, que rigen actualmente la tasa de dichos aceites, y el exceso sobre ella que sirve de límite para aplicar el 50 por 100 de retorno o los dos tercios, es de 4 pesetas en vez de 2 pesetas como para el fruto.

Casa RUBIO
ESPECIALIDAD EN ALTAVOCADORES Y DINAMOS
Reparación de toda clase de aparatos de radio y T.S.F.
INSTALACIONES Y REPARACIONES EN GENERAL
Reparación y carga de acumuladores
BOBINAJES EN GENERAL

BALnear HOY
JANET GAYNOR
LIONEL BARRYMORE
y ROBERT YOUNG
en
CAROLINA
UN TIPO FRESCO
JUEVES PROXIMO
Alfredo Mayo y Amparito Rivelles
UN CABALLERO FAMOSO
Clive Brook en
VUELTA AL AYER

RIALTO
JUEVES
Basil Sidney en
El tercer indicio
—000—
Barbara Stawich en Raymond Jene
Cásate y verás
HOY
Jaque al Rey
Y
Tras las montañas
MODERNO
HOY
Victor Mac Glaglen en
Titanes del Mar
Amadeo Nazzari en
EL CONDE DE BRECHARD
JUEVES
Jony Weismuller en
TARZAN y su COMPAÑERA
—000—
Conchita Montenegro en
El último Husar

EN SU PROPIO INTERES
debe V. exigir el máximo de garantías para la reparación de su Radio.
Electrotécnico Laboratorio DAMIANS
le ofrece veinte años de experiencias.
Costa y Llobera, 15 y Gilbert de Cenellas, 42 — Tel. 1073

La Fiesta de la EXALTACION DEL TRABAJO en Madrid

Más de 70.000 productores se concentraron en la Plaza de la Armería, quienes acogieron con entusiastas vítores y aclamaciones al Jefe del Estado

El Delegado Nacional de Sindicatos, en vibrante discurso, puso a las órdenes del CAUDILLO toda la Organización Sindical

Madrid. — La capital de España ha conmemorado con singular entusiasmo la festividad del 18 de Julio, aniversario del Alzamiento Nacional, fecha dedicada por el Caudillo a la Exaltación del Trabajo.

Madrid amaneció engalanado y todos los productores encuadrados en los distintos Sindicatos acudieron a los puntos de concentración a las ocho y media de la mañana.

La plaza de la Armería, en sus dos partes, ofrecía un extraordinario aspecto. Millares y millares de productores, con sus empresarios al frente, se encontraban en la magnífica plaza de la Armería. Se acuculan en más de 70.000 los productores apiñados en esta plaza. En la calle de San Vicente y otras próximas había otros 70.000 productores.

En varios puntos de la plaza de la Armería se habían establecido puestos de socorro y enlaces para el orden de colocación.

Se hallaban presentes las Milicias Juveniles de Franco de todos los distritos con sus bandas de trompetas y tambores y la banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Educación y Descanso.

Figuraban en sitios especiales los productores y representantes de empresas premiadas por el Caudillo.

La tribuna presidencial estaba adornada con guirnaldas de flores y verde follaje.

En la plaza, para rendir honores, formaban fuerzas del Regi-

miento de Infantería número 1 y la Centuria de Honor de la Secretaría General. También formaba la Guardia exterior de la Casa Militar de Su Excelencia.

El Caudillo que vestía uniforme de Jefe Nacional del Partido, llegó a las nueve y cuarto acompañado del Ministro Secretario General del Partido. Fue recibido en la puerta de Palacio por el Capitán General de la Región, señor Saliquet; Gobernador Militar de Madrid, señor Saez de Buruaga; y todos los miembros del Gobierno y Delegado Nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio.

El Generalísimo revistó las tropas que le rendían honores.

El paso del Caudillo fue acogido con vítores y aclamaciones. Al llegar el Jefe del Estado las bandas de música interpretaron el himno nacional y S. E. correspondía a las aclamaciones de público saludando brazo en alto.

Numerosas boinas rojas se agitaban en el aire.

Hecho el silencio el Vice Secretario de Obras Sociales y Delegado Nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio, pronunció un vibrante discurso resaltando la importancia de la fiesta de la Exaltación del Trabajo, y destacó como el Caudillo, de acuerdo con el "Fuero del Trabajo", ha hecho coincidir en una fecha parangonable a las más gloriosas de nuestra historia; la conmemoración de Alzamiento Nacional y la Fiesta de Exaltación del Trabajo.

La continuación el señor Sanz Orrio estudió la organización sindical, pacífica milicia del trabajo. La fiesta del presente año está dedicada a la Obra Sindical de Educación y Descanso que por medio de sus instituciones realiza la consigna del "Fuero del Trabajo" de que los trabajadores más humildes tengan acceso a los bienes de la cultura, la milicia, la sociedad y el deporte.

Terminó el señor Sanz Orrio poniendo a las órdenes del Caudillo toda la organización sindical.

Después se procedió a la entrega de diplomas a los productores y empresas que han merecido el distintivo de ejemplares, cuya relación ya es conocida por haberse publicado en la prensa.

Terminada la entrega de los diplomas, se adelantó a la tribuna del Caudillo una representación de la Obra Sindical de Educación y Descanso con su Jefe Nacional al frente, que ofreció al Generalísimo una placa de la que lleva grabada una fecha "18 de Julio de 1943".

Su Excelencia recibió complacido el obsequio.

El Caudillo se adelantó después en la tribuna y pronunció el discurso cuyo texto íntegro publicamos en otro lugar de este número.

Después el Generalísimo se dirigió al Palacio de Oriente para poder saludar desde allí a la multitud que le aclamaba frenéticamente.

El sábado se reunió el Consejo Nacional de Falan

EL MINISTRO SECRETARIO GENERAL LEYO LA MEMORIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONSEJO NACIONAL EN SU PERIODO LABORAL DE DICIEMBRE DE 1942

Madrid. — Bajo la presidencia del Jefe Nacional de la Falange y Caudillo de España, Generalísimo Franco, se ha reunido esta tarde a las 7 el pleno del III Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

La fachada principal del Palacio del Consejo Nacional se hallaba engalanada con colgaduras y en ella ondeaban las banderas de España y del Movimiento.

En torno al edificio se habían levantado mástiles con colgaduras.

Igualmente los balcones de las casas inmediatas aparecían engalanados.

Al pie de la entrada principal del Palacio del Consejo se situó una compañía de infantería con bandera y música del regimiento núm. 2 y en los ángulos laterales unas centurias de honor de Falange con bandera y banda de trompetas.

Después de las seis y media de la tarde comenzaron a llegar personalidades al Palacio del Consejo Nacional.

En el interior del edificio las galerías y pasillos de acceso estaban cubiertos con ricos tapices y sobre el pavimento magníficas alfombras.

Personalidades congregadas

Cuando llegó el Caudillo ya se hallaban en el salón ocupando sus respectivos puestos casi todos los Consejeros Nacionales y miembros de la Junta Política.

En las tribunas del Cuerpo Diplomático se hallaban los Embajadores de los EE. UU., Inglaterra, Argentina, Chile, Brasil, Francia y Portugal, en la parte alta; y en la baja el Nuncio de Su Santidad monseñor Cicognani, los Embajadores de Alemania, Italia y Japón y los Ministros de China Naval, Colombia, Salvador, Hungría y Rumanía.

La tribuna de invitados, fren-

te a la Presidencia, estaba totalmente ocupada por numerosas personalidades, entre las que figuraban muchas señoras y señoritas.

A ambos lados de la tribuna ocupaban sitio los ayudantes y Secretarios de los Ministros y altos cargos a la derecha; y a la izquierda los Vice Secretarios de F.E.T. y de las J.O.N.S. y altas jerarquías.

En las tribunas laterales de la Presidencia figuraba una nutrida representación de Procuradores de las Cortes Españolas, que no son Consejeros Nacionales y alcanzaban un total de cuarenta.

En las tribunas de la prensa estaban los periodistas nacionales y extranjeros.

Llega el Caudillo

A las 7:30 en punto un toque de atención anunció la llegada del Jefe del Estado a quien acompañaba, en coche cerrado, el Ministro Secretario General del Movimiento camarada José Luis de Arrese.

Ambos vestían uniforme de verano del Partido.

El Caudillo lucía los entorchados de Capitán General y el Gran Collar del Yugo y las Flechas y la Laureada de San Fernando.

Al descender del coche Su Excelencia, la banda de música del Regimiento núm. 2 interpretó el himno nacional que fue escuchado por el inmenso gentío que llenaba la Plaza de la Marina Española brazo en alto; y terminada la ejecución del himno, el pueblo prorrumpe en aclamaciones, vítores fervorosos y gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! y ¡Arriba España!

A recibir al Caudillo, se acercan el Capitán General de la primera región teniente general Saliquet y el Gobernador Militar de Madrid general Suenz de Buruaga.

En unión de ambos el Caudillo revistó las tropas que le rindieron honores.

Terminada la revista de las fuerzas, el Gobierno en pleno que se hallaba a la puerta del edificio cumplimentó a Su Excelencia.

Este, con el Gobierno en pleno, penetró en el salón, mientras en la calle el público seguía vitoreando incesantemente.

Entusiasta recibimiento del Consejo al Jefe Nacional

Los Consejeros Nacionales puestos de pie, e igualmente las personalidades que ocupaban las distintas tribunas, acogieron la presencia del Caudillo, entre clamorosos gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! que no cesaron hasta que el Generalísimo ocupó la presidencia y los invitó a sentarse.

En el banco azul foman asiento los Ministros por el siguiente orden:

De Asuntos Exteriores, Conde de Jordana; Presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao; Ministro de la Gobernación, don Blas Pérez; del Ejército, general Asensio; de Marina, Vicealmirante Moreno; de Aire, general Vigón; de Justicia, señor Anón; de Hacienda, señor Benjumea; de Industria, señor Carceller; de Agricultura, señor Primo de Rivera; de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; de Obras Públicas, señor Peña; de Trabajo, señor Girón.

En el banco de enfrente ocuparon asientos los miembros de la Junta Política señores Arias Salgado, Sanz Orrio, Pilar Primo de Rivera, Castiella, Obispo de Madrid-Alcalá, Sánchez Mazas, Aznar y Riestra.

A la derecha del Caudillo tomó asiento el Ministro Secretario del Partido camarada Arrese; y a la izquierda el Vice secretario General del Movimiento camarada Mora Figueroa.

Detrás se colocaron los ayudantes de Su Excelencia y Jefe del Protocolo.

La sesión

Abierta la sesión por S. E., juró el cargo de Consejero Nacional el camarada Ramón Llanos Girón, Gobernador de Valencia, quien, ante los Evangelios, leyó la fórmula del juramento y el Caudillo le contestó: "Si así lo hacéis que Dios os lo premie y si no os lo demande".

Inmediatamente después, el Caudillo concedió la palabra al Ministro Secretario para que leyera la Memoria de los trabajos realizados por el Consejo Nacional, como así lo hizo. Al terminar el Vice secretario de Obras Sociales y Delegado Nacional de Sindicatos fué requerido por el Jefe Nacional para que, a su vez, procediera a la lectura de los Decretos que figuraban en el orden del día y habían de someterse a la aprobación del pleno.

En efecto, el camarada Sanz Orrio leyó los Decretos regulando las funciones orgánicas de los Sindicatos y otro estableciendo el régimen sobre elección de cargos sindicales.

Terminada la lectura el Caudillo preguntó al Consejo si quedaban aprobados y, en nombre del Consejo, así lo hizo.

Inmediatamente después, el Caudillo, entre delirantes acta-

maciones de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! pronunció el discurso que publicamos en otro lugar de este número.

Aclamaciones. — "Cara al sol"

Al finalizar el discurso se volvieron a repetir los gritos fervorosos a Franco y puestos en pie todos los miembros del Consejo Nacional se entonó por todos el "Cara al Sol" con emocionado fervor.

Después que dió los gritos de España una, grande y libre el propio Jefe del Estado y Nacional de la Falange, estos gritos fueron contestados por todos los presentes y terminados con un clamoroso ¡Arriba España!

El Caudillo regresa a su residencia

El Caudillo abandonó el salón entre incesantes vítores a él y a España e innumerables aplausos del Consejo y en unión de los miembros del Gobierno y de la Junta Política se trasladó a uno de los salones del Palacio del Consejo Nacional, donde se hallan expuestos las maquetas y planos del nuevo edificio que

se construirá próximamente en la Casa del Partido en la Plaza de la Moncloa.

La maqueta y plan de la Casa del Partido

Terminada la visita del Estado y Jefe Nacional la Falange abandonó el Palacio del Consejo Nacional, acompañado hasta la puerta por el Gobierno, Junta Política y Consejeros que le daban una cariñosa despedida. En el mismo coche acudieron a su residencia el Jefe del Estado y el Ministro Secretario General del Movimiento don Arrese.

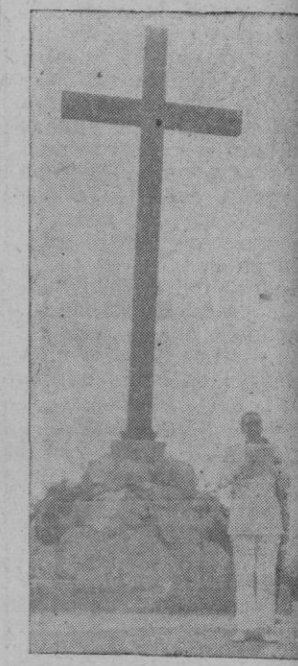
Tanto en el viaje de ida como en el de regreso, el coche con Excelencia iba escoltado por guardia mora.

El numerosísimo público que se congregó en las inmediaciones de la Plaza de la Moncloa, tras de abandonar el Palacio, el Jefe del Estado y las fuerzas que habían tenido honores desfilaron ante el Gobierno y la Junta Política.

INFORMACION GRAFICA

La fiesta del 18 Julio

Ofrecemos a nuestros lectores un detalle de los amplios cuadros del local de la Federación durante la celebración de la comida de hermandad.



Vemos en la primera al Secretario Provincial del Movimiento leyendo, ante la Cruz de los Caídos, la oración de Sánchez Mazas.

Recoge la segunda un aspecto del escenario del "Lirico" durante la concentración de productores, mientras hablaba el Sr. Casas Brício.

Aparece en la tercera un momento de la brillantísima recepción celebrada en Capitanía General: el Excmo. y Rdmo. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca, se guido del Cabildo Catedral, desfiló ante el Excmo. Sr. Capitán General jefe de los Ejércitos de tierra, mar y aire.

Queda plasmado en la cuarta



El médico Sión Riera

Enfermedades del pecho (San Miguel, 236) participa a sus clientes que hasta Septiembre solo visitará en Palma los miércoles y sábados.

Vermut Martini & Rossi Normal, blanco, seco DE FAMA MUNDIAL

En Sicilia las fuerzas del Eje evacuaron Agrigento

En la mañana de ayer más de 500 aviones bombardearon Nápoles. — Lanchas torpederas italianas hundieron un mercante de 9.000 toneladas. — Las baterías de Catania alcanzaron un crucero e incendiaron un destructor adversarios. — Continúa la progresión aliada en Sicilia apesar de la constante oposición adversaria. — Ocho buques aliados fueron gravemente dañados por la Luftwaffe

Roma. — Comunicado italiano del domingo: "En torno a Agrigento ha aumentado la intensidad de la lucha."

Bajo la presión de fuerzas blindadas preponderantes, estos días pasados nuestras tropas se han visto obligadas a retirarse a posiciones más a retaguardia.

Al este de Sicilia destacamentos aéreos del Eje atacaron ayer también con éxito los barcos mercantes y de guerra enemigos, alcanzándolos con torpedos y bombas.

6 aviones enemigos han sido destruidos por la caza alemana. Unidades navales adversarias bombardearon repetidamente la ciudad de Catania. El fuego de las baterías terrestres alcanzó un crucero e incendió un destructor.

Nápoles ha sido nueva y repetidamente atacada por grandes formaciones de cuatrimotores. Han sido causados ingentes daños en los barrios centrales y periféricos de la ciudad. Todavía no se tienen noticias exactas sobre las víctimas. La DCA de la ciudad intervino rápidamente destruyendo 10 bombarderos. Otros 8 fueron derribados en combate por nuestra caza. Acciones menores de ametrallamiento han sido efectuadas esta noche en los alrededores de Nápoles: Littoria y Zianpino.

En los últimos dos días no han regresado a la base cinco aviones nuestros.

Lanchas torpederas, en reconocimiento en aguas de Sicilia oriental, hundieron un buque de 9.000 toneladas.

Un submarino ha sido hundido en el Mediterráneo por el torpedo mandado por el Capitán de corbeta Salvio Savi, de Bolzano (Savona).

Del comunicado alemán Berlín. — En Sicilia hubo también recrudescimiento de la lucha.

Bajo la presión de potentes fuerzas blindadas ha sido evacuada la ciudad de Agrigento. La aviación actuó con efectos positivos contra las tropas enemigas y las bases de la costa oriental de Sicilia.

Comunicados aliados Cuartel General aliado de África del Norte. — Oficialmente se declara que una importante formación de bombarderos arrojó el sábado cerca de 50 toneladas de bombas de gran calibre sobre Paterno, centro de concentración de aprovisionamiento de tropas del Eje, al oeste de Catania.

El ataque, además, precedió al avance aliado viéndose explosiones en la estación castifedora, en los almacenes y en las concentraciones de tropas. La reacción antiaérea fué intensa.

Cuartel General aliado del Africa del Norte. — Comunicado militar del domingo:

Ha sido ocupada por las tropas del ejército de los Estados Unidos la importante ciudad de Agrigento, en la Sicilia del suroeste.

Continúa la progresión a pesar de la constante oposición del enemigo. Es particularmente violenta la resistencia enemiga al sur de Catania.

Continúa aumentando el número de prisioneros, entre ellos el Jefe y todo el Estado Mayor de la 207 División italiana, tener comandante de División de esta nacionalidad, hecho prisionero en las operaciones de Sicilia.

La mayor formación de bombarderos aliados que jamás atacó la península italiana, operó ayer contra objetivos de Nápoles. Cayeron numerosas bombas sobre el Arsenal real, sobre una fábrica de torpedos y sobre comunicaciones ferroviarias, produciéndose gran número de incendios. La noche anterior habían sido atacados los objetivos ferroviarios por nuestros bombarderos ligeros que igualmente se dirigieron contra el aeródromo de Capodocchino. Durante la noche bombarderos medios atacaron Catania y otros ligeros y medios prosiguieron la acción contra las comunicaciones enemigas en Sicilia. Estos ataques fueron continuados ayer por los bombarderos de caza que hostilizaron carreteras y ferrocarriles.

Las operaciones sobre Italia meridional y Sicilia en la noche del 16 al 17 corrieron a cargo de aviones "Bruhder". Ayer prosiguieron nuestras cazas sus servicios de patrullas. En todas estas operaciones fueron destruidos 18 aparatos enemigos, 13 de ellos por nuestros cazas nocturnos. No han regresado 12 aparatos propios.

Cuartel General aliado del Africa del Norte. — Se comunica oficialmente que Nápoles fué bombardeado de nuevo en la mañana del domingo por más de 300 aviones.

A 12 kms. de Catania Argel. — La emisora de esta ciudad comunicó en la noche del sábado que el octavo Ejército británico se encuentra a doce kilómetros de Catania.

La Marina suministra su precioso apoyo a las fuerzas aliadas de tierra.

Intensa y eficaz acción de la Luftwaffe

Berlin. — La Luftwaffe atacó anteañoche, en forma ininterrompida y con potentes formaciones, a las fuerzas adversarias desembarcadas en Sicilia y a los transportes de refuerzo, así como a los buques de guerra y

mercantes, que se encontraban a la entrada del puerto de Siracusa.

Sufrieron daños graves ocho unidades y resultaron otras alcanzadas.

También explotaron bombas sobre los muelles, destruyendo instalaciones y depósitos de municiones y material de guerra y provocando numerosos incendios.

Las tropas alemanas de tierra fueron intensamente apoyadas por las formaciones aéreas.

Avance aliado en el sector de Canticati

Londres. — Los norteamericanos que luchan en el sector de Canticati se encuentran a un

kilómetro y medio más allá de dicha ciudad.

Se confirma la ocupación de Agrigento por los aliados Londres. — El locutor norteamericano de la radio de Argel declaró anteañoche que la captura de Agrigento había sido anunciada oficialmente.

Repliegue de las fuerzas que defienden Catania

Túnez. — Las fuerzas del Eje que defienden Catania se han replegado a las cercanías de la ciudad, según afirma un corresponsal.

El flanco derecho del Eje ha sido rechazado hacia el Norte.

EFE

La lucha en el frente oriental se ha extendido al sector meridional

Violentos ataques rusos en el Donetz, el Kuban y en el sector de Orel fracasaron ante la resistencia alemana. — Anteayer los soviets perdieron 415 carros y 127 aviones

Comunicado alemán del domingo

Berlin. — Comunicado alemán del domingo: "La batalla del frente del Este se ha extendido ayer también al sector meridional y en general ha aumentado la intensidad."

El enemigo prosigue sus ataques en la cabeza de puente del Kuban. Sus tentativas resultaron vanas.

Tras violento fuego de artillería los soviets han desencadenado un ataque en los frentes de Kius y el Donetz. Su tentativa de hundir el frente con grandes formaciones de infantería protegidas por carros blindados ha fracasado ante la obstinada resistencia de nuestras tropas. Se hallan en curso contraataques cuyo objeto es cubrir una brecha local.

En la región de Orel los duros combates defensivos no han perdido nada de su intensidad. En el día de ayer fueron destruidos en total 415 carros soviéticos.

La Luftwaffe intervino por medio de sus escuadrillas de bombarderos y de aviones de pequeño radio de acción en los duros combates defensivos del ejército de tierra e infligió a la aviación soviética cuantiosas pérdidas representadas por la destrucción de 127 aparatos.

La actividad aérea alemana estuvo de noche dirigida contra las comunicaciones ferroviarias del enemigo.

Después de haber hecho fracasar los cazas alemanes la ten-

tativa del enemigo contra la bahía alemana éste atacó el territorio holandés e infligió a la población de Amsterdam daños sensibles por medio de bombas lanzadas sobre barrios habitados. Fueron derribados 10 cuatrimotores. No han regresado 5 cazas alemanas.

Unidades de la marina alemana fueron repetidamente atacadas frente a la costa holandesa en la mañana de hoy. La formación alemana logró hundir una lancha enemiga, y no tuvo por su parte pérdidas.

Durante la jornada de ayer y la noche pasada volaron aviones enemigos aislados sobre el territorio del Reich. Fueron destruidos 12 de estos aparatos."

EFE

El 18 de Julio, en Vichy

Vichy. — Organizada por la Embajada de España cerca del mariscal Petain, se ha celebrado en la iglesia de San Luis una función religiosa con motivo de la fiesta nacional española del 18 de Julio.

Asistieron a la fiesta el Embajador de España con todos sus colaboradores, y el Jefe del Protocolo, en representación de Petain; el Jefe del Gobierno y otras personalidades. EFE